



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No.036 de 2022
RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

Fiduprevisora S.A. como administrador Fiduciario de los recursos del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG), está interesada en recibir cotizaciones para el diseño, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en trabajo del Magisterio (SG-SSTM), para los directivos docentes y docentes activos de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, distribuidos en los 32 departamentos y Bogotá D.C.

OBSERVANTE No. 1

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	25/10/2022 3:03:32 p.m.	SECOP II	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.

- Dentro de las respuestas otorgadas por la entidad en el oficio de fecha 25/10/2022, mediante la cual suprime el Anexo 1 y se agrega la información de la población, sedes y establecimientos en el "Anexo 3 Ficha de Cotización", evidenciamos que no se tuvieron en cuenta 7 departamentos y adicional la ciudad de Bogotá dentro del anexo en mención.

Relaciono a continuación de manera gráfica los departamentos faltantes en el "anexo 3 Ficha de cotización".

Departamento	Municipios	Capital	Superficie (km²)	Población (hab)[9]	Densidad (hab/km²)	IDH[10]	Fecha de creación[nota 1]	Fecha de erección
Amazonas	2	Leticia	109 665	82 068	0,75	0,768	1928	1991
Bogotá	1	Bogotá	1 139	8 906 342	7 819,44	0,904	1538	1954
Cundinamarca	116	Bogotá	23 071	2 473 634	107,22	0,837	1857	1886
Guaia	2	Inirida	72 238	52 061	0,72	0,768	1963	1991
Guaviare	4	San José del Guaviare	53 460	90 357	1,69	0,768	1977	1991
Meta	29	Villavicencio	85 635	1 080 706	12,62	0,822	1905	1967
Vaupés	3	Mitú	54 135	48 932	0,90	0,768	1910	1991
Vichada	4	Puerto Carreño	100 242	115 778	1,15	0,768	1913	1991

SOLICITUD

Solicitamos respetuosamente a la entidad, aclarar si los departamentos anteriormente relacionados serán tenidos en cuenta dentro de la cotización, o si su ausencia se debe a que fueron excluidos de la misma. Esta información es indispensable para contar con la información necesaria respecto a la población, sedes y establecimientos necesarios para realizar correctamente la cotización requerida por FIDUPREVISORA S.A.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

FIDUPREVISORA S.A. adjunta al presente proceso de cotización "Anexo 3 Ficha de cotización _AÑO1_R Centro" que incluye los 7 departamentos mencionados y la ciudad de Bogotá D.C., error involuntario a la hora de la publicación.





OBSERVANTE No. 2

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	26/10/2022 11:19:36 a.m.	SECOP II	BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA

1. Luego de validar la información publicada, encontramos que solo fueron publicados anexos de cotización para 4 Regionales: Norte-Occidente-Oriente-SurOccidente, donde no cobijan la totalidad de departamentos que en la invitación señala deben ser 32 y Bogotá.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

FIDUPREVISORA S.A. adjunta al presente proceso de cotización “Anexo 3 Ficha de cotización _AÑO1_R Centro” que incluye los departamentos pendientes y la ciudad de Bogotá D.C., error involuntario a la hora de la publicación.

FIDUPREVISORA S.A.

“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

